



Delegación de Alumnos de la FCCAFD-INEF de Madrid - UPM

C/ Martín Fierro s/n 28040 Madrid

Tel./Fax. 91 336 40 49

CRITERIOS PARA AYUDAS DE COMEDOR

Puntos por lugar de residencia:

- 1 punto por vivir el término municipal de Madrid.
- 2 puntos por vivir en el resto de la Comunidad de Madrid.
- 3 puntos por vivir fuera de la Comunidad de Madrid.

Según el horario:

- 1 punto por cada día de la semana con clases hasta las 16:00 h. (15:45 h.)
- 2 puntos por cada día de la semana con clases hasta las 17:00 h. (16:45 h.) o más.

Por pertenencia a asociaciones ubicadas en INEF:

- 1 punto por ser socio “activo” (cada asociación emitirá un certificado sellado y firmado por el presidente y el secretario donde aparezcan los nombres de todos sus socios “activos”).
- 3 puntos por pertenecer a la junta directiva de cualquier asociación del INEF.

Por participar en el Club Deportivo INEF y en las selecciones UPM:

- 1 punto por ser jugador. El Club Deportivo emitirá un certificado sellado y firmado por el presidente y el secretario donde aparezcan los nombres de todos sus jugadores. Dichos jugadores deben haber asistido a un alto porcentaje de los partidos y no pertenecer a un equipo sancionado. En el caso de tratarse de selecciones UPM, será el área de deportes de la UPM quien certifique la condición de jugador.
- 2 puntos por ser delegado de algún equipo (se certificará igual que los jugadores del Club Deportivo o UPM).
- 3 puntos por pertenecer a la junta directiva del Club Deportivo INEF.

Por representación estudiantil (hasta 3 puntos, 4 si se pertenece al equipo de Delegación).

- 1 punto por ser representante de un departamento.
- 1 punto por ser representante en junta de facultad.
- 1 punto por ser delegado o subdelegado de titulación.
- 1 punto por ser delegado o subdelegado de curso.
- 2 puntos por tener un cargo en el equipo de Delegación.
- 1 punto por ser representante en el claustro UPM.
- 1 punto por pertenecer a la junta de delegados UPM.
- 1 punto por pertenecer a la junta de representantes UPM.

En caso de empate a puntos, los delegados y subdelegados de grupo tendrán preferencia sobre el resto.